NOMBRE DEL PROYECTO	Formulación e implementación del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte (PECCIT)
UBICACIÓN DEL TRABAJO	Municipio de Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

SOBRE NOSOTROS

RIOT Ingeniería S.A.S. es una empresa especializada en el diseño, la implementación y la operación de soluciones de movilidad inteligente, que permiten mejorar la gestión del tráfico urbano y fortalecer la seguridad vial mediante el uso de tecnologías ITS.

La empresa acompaña a las autoridades de tránsito en la toma de decisiones basadas en datos, el monitoreo de la red vial, la prevención de siniestros viales y la modernización de la infraestructura de movilidad. Para ello, desarrolla soluciones tecnológicas escalables e interoperables, adaptadas a las necesidades y condiciones de cada ciudad.

ANTECEDENTES

El municipio de Santander de Quilichao enfrenta una problemática relacionada con la prestación informal e ilegal de servicios de transporte, que afecta la seguridad vial, la formalidad del servicio y la capacidad de control del organismo de tránsito. Esta situación hace necesario conocer cómo se presenta el fenómeno en el territorio, cuáles son las modalidades más recurrentes y qué corredores y zonas requieren mayor atención.

En este contexto, se requiere formular e implementar un Plan Estratégico de Control contra la Ilegalidad en el Transporte (PECCIT) que permita caracterizar la problemática, identificar los puntos críticos y definir acciones de control acordes con las condiciones del municipio. El plan también deberá contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del organismo de tránsito y establecer una hoja de ruta para coordinar las intervenciones, optimizar los recursos disponibles y orientar las actuaciones conforme a las políticas nacionales en materia de transporte y movilidad.

OBJETIVOS

Objetivo general: Formulación para la implementación del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte (PECCIT) en el municipio de Santander de Quilichao, de forma que se fortalezca la capacidad institucional del organismo de tránsito y se articulen acciones de control efectivas.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la problemática de ilegalidad en el transporte, identificando modalidades, actores y dinámicas territoriales.
- Priorizar los corredores y zonas críticas donde se concentra la mayor incidencia.
- Definir lineamientos técnicos y operativos para el fortalecimiento del control y la vigilancia.
- Establecer una hoja de ruta para la ejecución articulada de acciones de control, alineada con las políticas nacionales.

METODOLOGÍA

La propuesta se desarrolla en fases secuenciales y participativas, combinando métodos cuantitativos y cualitativos con un enfoque territorial y de fortalecimiento institucional:

Fase 1. Planeación y alistamiento. Realización de la reunión de inicio; revisión documental; identificación y solicitud de información institucional disponible; definición de la metodología de trabajo, actividades, responsables, cronograma y requerimientos de información.
Producto: Plan de trabajo, cronograma de ejecución y matriz de información requerida.

Fase 2. Diagnóstico y caracterización. Revisión del marco normativo y documental aplicable; diagnóstico de la capacidad institucional del organismo de tránsito; caracterización de las modalidades de transporte ilegal e informal y sus actores; análisis de las condiciones institucionales y territoriales.
Producto: Documento de diagnóstico institucional y territorial y caracterización de modalidades y actores.

Fase 3. Trabajo de campo y recopilación de información. Realización de recorridos, observación, entrevistas y demás actividades de recopilación de información primaria; organización de la información secundaria disponible; registro y georreferenciación de zonas, puntos y corredores críticos. Las actividades se desarrollarán conforme a las condiciones de acceso y a la información que pueda recopilarse.
Producto: Informe de trabajo de campo, soportes de la información recopilada y cartografía de los puntos y corredores identificados.

Fase 4. Análisis y priorización. Análisis de las causas y factores asociados a la ilegalidad e informalidad en el transporte; evaluación de sus efectos sobre la movilidad, la seguridad vial y el transporte formal; definición de criterios técnicos y priorización de modalidades, zonas, corredores y franjas horarias.
Producto: Análisis técnico, criterios de priorización, matriz de priorización y mapa de zonas y corredores priorizados.

Fase 5. Formulación del PECCIT y plan de implementación. Formulación integral del PECCIT mediante la definición de objetivos, líneas estratégicas, programas, proyectos, actividades, metas, indicadores, responsables y mecanismos de seguimiento. Elaboración del plan de acción y

	cronograma de implementación, protocolos de control y articulación interinstitucional, formatos y herramientas de seguimiento y reporte. **Producto:** Documento integral del PECCIT y plan de implementación con plan de acción, cronograma, metas, indicadores, responsables, protocolos y mecanismos de seguimiento y reporte. **Fase 6. Validación, socialización y ajustes.** Realización de mesas técnicas y actividades de socialización con la Secretaría de Movilidad y los actores institucionales que defina la entidad; presentación de resultados; recopilación, análisis e incorporación de observaciones y ajustes al documento. **Producto:** Soportes de las mesas técnicas y socialización, matriz de observaciones y documento ajustado. **Fase 7. Entrega final y cierre.** Consolidación y entrega formal de los productos; organización de anexos técnicos y archivos editables; presentación ejecutiva de resultados y recomendaciones; elaboración del informe final y soporte de entrega. **Producto:** PECCIT definitivo, anexos técnicos, archivos editables, presentación ejecutiva e informe final con acta o constancia de entrega.
RECURSOS	RIOT INGENIERÍA S.A.S. cuenta con un equipo interdisciplinario para el desarrollo del proyecto, con una participación ajustada a las necesidades de cada fase. La dirección estará a cargo de un profesional en ingeniería, con especialización en seguridad vial o en tránsito y transporte, y experiencia acreditada en la formulación de instrumentos de política pública en materia de movilidad. El componente tecnológico se apoyará en equipos para la medición de velocidad, contadores y clasificadores vehiculares, dispositivos de captura de información georreferenciada y drones para el registro de intersecciones y corredores críticos, siempre que las condiciones técnicas, operativas y de seguridad permitan su utilización. Asimismo, se emplearán plataformas de análisis y visualización de datos para el procesamiento y presentación de la información recopilada durante la consultoría. La información recopilada mediante los equipos de medición, dispositivos de georreferenciación, drones y plataformas tecnológicas utilizados durante la consultoría deberá ser procesada, organizada y entregada a la Secretaría de Movilidad como parte de los productos del proyecto, en formatos que permitan su consulta y análisis. La entrega incluirá los registros obtenidos, las bases de datos generadas y los archivos georreferenciados que resulten aplicables, de acuerdo con las actividades efectivamente desarrolladas y el alcance de la consultoría.

PRESUPUESTO

El valor total para la ejecución de este proyecto es de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000 COP).** Distribuidos en 7 fases presupuestarias ligadas a la entrega y aprobación de sus respectivos productos técnicos:

Fase	Alcance y Entregable Asociado	Valor (COP)
Fase 1: Planeación y alistamiento.	Realización de la reunión de inicio; revisión documental; identificación y solicitud de información institucional disponible; definición de la metodología de trabajo, actividades, responsables, cronograma y requerimientos de información.	$ 2.100.000
Fase 2: Diagnóstico y caracterización.	Revisión del marco normativo y documental aplicable; diagnóstico de la capacidad institucional del organismo de tránsito; caracterización de las modalidades de transporte ilegal e informal y sus actores; análisis de las condiciones institucionales y territoriales. Producto: Documento de diagnóstico institucional y territorial y caracterización de modalidades y actores.	$ 8.100.000
Fase 3: Trabajo de campo y recopilación de información.	Realización de recorridos, observación, entrevistas y demás actividades de recopilación de información primaria; organización de la información secundaria disponible; registro y georreferenciación de zonas, puntos y corredores críticos. Las actividades se desarrollarán conforme a las condiciones de acceso y a la información que pueda recopilarse.	$ 4.500.000
Fase 4: Análisis y priorización.	Análisis de las causas y factores asociados a la ilegalidad e informalidad en el transporte; evaluación de sus efectos sobre la movilidad, la seguridad vial y el transporte formal; definición de criterios técnicos y priorización de modalidades, zonas, corredores y franjas horarias.	$ 7.200.000
Fase 5: Formulación del PECCIT y plan de implementación.	Formulación integral del PECCIT mediante la definición de objetivos, líneas estratégicas, programas, proyectos, actividades, metas, indicadores, responsables y cronograma de implementación,	$ 4.500.000

	protocolos de control y articulación interinstitucional, formatos y herramientas de seguimiento y reporte.	
Fase 6: Validación, socialización y ajustes.	Realización de mesas técnicas y actividades de socialización con la Secretaría de Movilidad y los actores institucionales que defina la entidad; presentación de resultados; recopilación, análisis e incorporación de observaciones y ajustes al documento.	$ 2.100.000
Fase 7: Entrega final y cierre.	Consolidación y entrega formal de los productos; organización de anexos técnicos y archivos editables; presentación ejecutiva de resultados y recomendaciones; elaboración del informe final y soporte de entrega.	$ 1.500.000
VALOR TOTAL		**$ 30.000.000**

Los valores de la propuesta están expresados en pesos colombianos y corresponden a un precio global fijo que incluye los honorarios del equipo profesional y de apoyo, el trabajo de campo, los equipos de medición, los desplazamientos, los materiales, las jornadas de socialización y capacitación, así como la edición e impresión de los entregables. También contempla los costos administrativos, los imprevistos y el impuesto al valor agregado (IVA) del diecinueve por ciento (19 %). La propuesta no incluye la adquisición de equipos permanentes para la entidad ni la ejecución de las intervenciones físicas en infraestructura que se identifiquen como prioritarias. Estas últimas se presentarán como propuestas técnicas, acompañadas de una estimación de costos para facilitar su evaluación y eventual ejecución.

Condiciones comerciales: La ejecución se realizará en sesenta (60) días, contados a partir del acta de inicio. La modalidad de contratación deberá corresponder a la naturaleza y al alcance del servicio, de conformidad con el marco normativo aplicable, incluida la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. El consultor constituirá las garantías de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios y prestaciones sociales que se establezcan en los estudios y documentos previos de la contratación.

MEDICIÓN E INFORMES	El seguimiento del proyecto se realizará mediante indicadores de proceso, orientados a verificar el cumplimiento de las fases y la entrega de los productos previstos, e indicadores de resultado que permitan evaluar los avances en la caracterización de las modalidades de transporte ilegal, la

	identificación de zonas prioritarias y la formulación de lineamientos para orientar las acciones de control. Al cierre de cada fase, RIOT Ingeniería S.A.S. presentará un informe de avance que documente las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y el estado de cumplimiento de los productos correspondientes. Estos informes acompañarán los respectivos productos técnicos para su revisión y aprobación por parte de la supervisión. Al finalizar el proyecto, se entregará el conjunto consolidado de productos finales, que comprenderá el documento definitivo del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte (PECCIT), los anexos técnicos, los archivos editables, la presentación ejecutiva y el informe final con las principales conclusiones y recomendaciones para su implementación y seguimiento. Los resultados serán socializados con el organismo de tránsito y las autoridades municipales que defina la entidad.

RIOT INGENIERÍA S.A.S.

SOLUCIÓN DE MOVILIDAD INTELIGENTE

NIT:901322361-4

Calle 95 # 13 A sur – 64

Ibagué - Tolima

322550052

cto@riotingenieria.com